



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

14 SEP 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 370 - 2017-DIR.UGEL 06/J. AGEBRE.**

Señor (a):

**DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA UGEL 06.**

Presente.-

**ASUNTO : APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN EN EL SEGUNDO Y QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.****REFERENCIA : R.M. N° 627-2016-MINEDU.**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicar a su despacho que de acuerdo al documento de la referencia y en el marco de la "Mejora de los Aprendizajes y la Escuela que Queremos" se ha programado la **aplicación del Kit de Evaluación de Proceso de Matemática y Comunicación del 2° de Secundaria**, según el siguiente detalle:

N°	KIT DE EVALUACIÓN	GRADO	FECHA	OBSERVACIONES
01	Matemática	2°	Del 18 al 22 de setiembre del 2017	Remitir informe de estrategias de intervención luego del análisis e interpretación de resultados.
02	Comunicación	2°		

Dirección de descarga virtual: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/kit/secundaria.php>

Por otra parte, solicito a su despacho garantizar la apropiada implementación de esta herramienta pedagógica, así como, el análisis pertinente de los resultados para la toma de decisiones pedagógicas oportunas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



**MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

